

## CAPITULO XL.

José María Iglesias

El año de 1873 José María Iglesias fué electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia, posición que lo hacía virtualmente Vicepresidente de la República, desde que, en caso de muerte del Presidente, él era el llamado por la ley á sucederle en ese alto puesto.

Iglesias pertenecía á la vieja escuela que respetaba la Constitución antes que todo. Tenía mucho de esforzado, y ejercía considerable influencia entre los miembros de la Corte Suprema. Gran tormenta se levantó contra él con motivo de dos decisiones tomadas por dicha Corte, por las cuales se declaraba ilegal le elección de las legislaturas de los Estados de Morelos y Puebla; y un folleto escrito y publicado por el mismo Iglesias, sosteniendo dichas decisiones, y manteniendo que ningún acto ilegal podía ser legalizado por el voto del colegio electoral, ya fuese de la Unión ó de cualquiera de los Estados. Tuvieron lugar varias reuniones secretas de los partidarios del Gobierno en las cuales se discutió acaloradamente. Se llegó hasta á proponer acusar á los miembros de la Suprema Corte, en cuerpo, ante el Congreso de la Nación. En dos ocasiones se efectuaron estas tormentosas reuniones de los partidarios del Gobierno: primero después de la decisión con motivo de la petición del pueblo del Estado de Morelos, impugnando la legalidad de las elecciones que habían tenido lugar en ese Estado; y de nuevo en idénticas condiciones, cuando pocos meses después el mismo cargo fué hecho por los ciudadanos del Estado de Puebla. Pero sin embargo, por muy enconados que estuvieran los partidarios del Gobierno contra el primer magistrado de la Corte Suprema, tenían evidentemente temor de someter la cues-

tion á una votación; y así, la excitación se fué gastando. Pero de ese tiempo en adelante, las relaciones de Iglesias con el Gobierno no fueron de lo más cordiales. Era mirado como un entrometido y como un carácter peligroso para la paz del país. Esta actitud del Gobierno estaba justificada en parte. Iglesias obró correctamente al declarar ilegales las elecciones en los Estados de Morelos y Puebla, pues dichas elecciones las caracterizó el más descarado engaño. Pero este acto del primer magistrado de la Corte, si bien perfectamente legítimo en sí, muestra el carácter del hombre. Sus enemigos lo acusaban de ser traidor. Probablemente no era sino excesivamente agresivo y ambicioso; aunque en las obras que ha publicado, siempre profesa su desinterés, su patriotismo y su abnegación. Era de naturaleza suspicaz; y sólo visto bajo este prisma se explican muchos de sus actos futuros.

La exagerada actitud de entereza política y patriotismo asumida por Iglesias, era ciertamente muy enojosa para el Congreso; pero la irritación de sus miembros llegó á su colmo cuando aquél afirmó públicamente, que debido á la corrupción de ese cuerpo, la Corte Suprema se había visto obligada á declarar nulas las elecciones de dos de las legislaturas de los Estados; y dejaba entender, que las cosas no caminaban exactamente como debían en el mismo Congreso de la Unión. Todo esto hizo que los enemigos del Presidente de la Corte Suprema se levantaran en masa contra él y trataran de anonadarlo. El 18 de Mayo de 1875, una ley fué presentada al Congreso, declarando incapaz á la Suprema Corte de Justicia de la Nación para emitir juicio contrario á los resultados de los colegios electorales, é imponiendo fuerte castigo en caso de que se violara esta resolución.

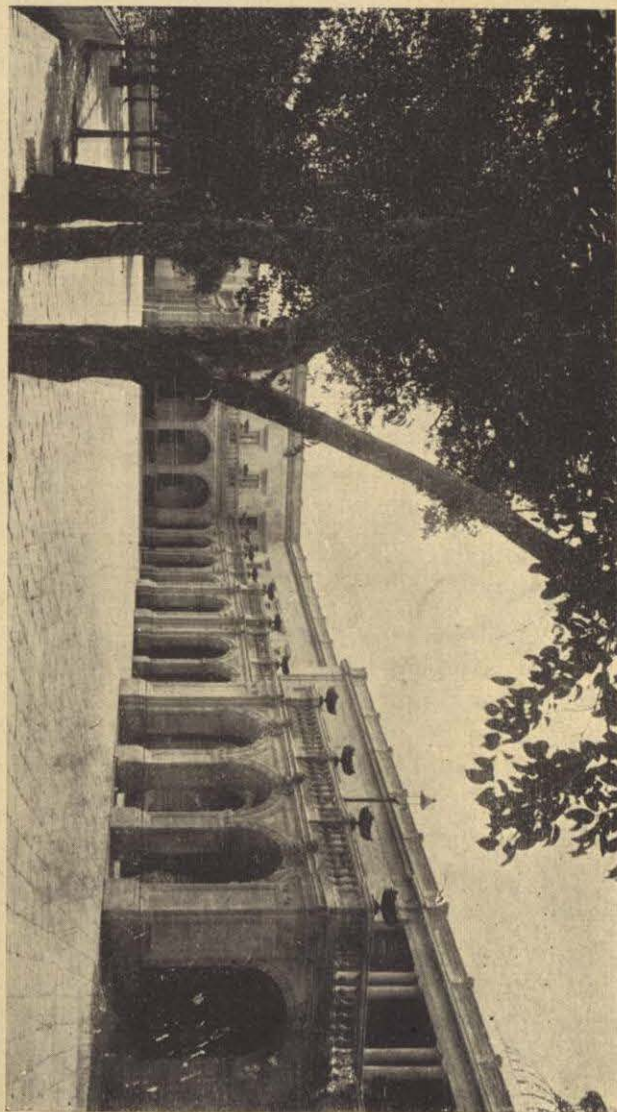
El Presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada, era un político muy hábil, y pronto reconoció el peligro que había en permitir que aumentaran las dificultades que habían surgido entre la



legislatura y la Corte Suprema. Y así, cuando Iglesias, terco como siempre, presentó su dimisión como Presidente de este último cuerpo, Lerdo lo mandó llamar y tuvo con él una larga é importante conferencia. Le manifestó los peligros que iban corriendo con romper su antigua amistad, é instó á Iglesias para que retirara su dimisión en interés de la paz y por el bien del país. Esta primer entrevista entre Iglesias y Lerdo duró hasta media noche; y otras entrevistas de igual índole tuvieron lugar entre estos dos hombres de estado durante esa semana, al final de la cual Iglesias prometió retirar su renuncia y poner á salvo su orgullo personal y sus opiniones políticas, haciendo una protesta formal en la Corte Suprema de Justicia contra la constitucionalidad de la ley pasada por el Congreso el 18 de Mayo de 1875.

No cabe duda que Lerdo recibió esta concesión de parte de Iglesias como hecha en beneficio de la paz y de la armonía del Gobierno y de la Nación. Pero si así creyó, pronto vió que se había equivocado; pues Iglesias, firme en su propósito de protesta, escribió un folleto de lo más virulento que presentó á la Corte Suprema. Pero la circunstancia de haber al principio insistido tan dramáticamente en que su dimisión fuera aceptada, y el haberla retirado después, dió lugar á que muchos de sus amigos sospecharan de él. Había algunos que no vacilaban en asegurar que Iglesias había sido comprado por el Gobierno, y que su protesta no era sino una hábil maniobra arreglada entre él y Lerdo. Con esto, la proposición que él mismo hizo personalmente á la Corte, de que ese documento fuera insertado en las minutas de la sesión y publicado profusamente por todo México, fué recibida en el mayor silencio; pues nadie se presentó, ni á secundarla, ni á atacarla.

Así se vé que desde un principio Iglesias fué un elemento disturbador en la política de la administración de Lerdo. Sus característicos eran el egoísmo, la ambición, la terquedad y la completa inhabilidad para estudiar los asuntos desde el punto de vista de sus ad-



PATIO EXTERIOR DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC. LA RESIDENCIA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE MÉXICO.



versarios. Era propenso á ocuparse en pequeñeces, con perjuicio de los grandes problemas de actualidad ó de significación futura para la paz, la prosperidad y el progreso de la Nación.

Comentando los acontecimientos relatados en este capítulo, Iglesias dice con gran ingenuidad:

“Esta historia de mi renuncia dá lugar á varias observaciones de no escasa importancia. Demuestra mi deseo de retirarme á la vida privada, ó sea mi falta de ambición. Denota mi repugnancia á ponerme en pugna con el señor Lerdo. Confirma de una manera palmaria mi decisión de no acatar, como Presidente de la Corte, las declaraciones de los colegios electorales, cuando fuesen contrarias á la Constitución.”

Por todo esto se verá, no obstante su ingenuo aserto en contrario, que no había nada en el carácter de Iglesias que tendiera á evitar la ruptura que amenazaba entre él y Lerdo.

Pero no era solamente la dificultad con Iglesias y la Corte Suprema de Justicia la única con que el Gobierno de Lerdo tenía que contender. El mismo Iglesias dice: “Inaugurado el Gobierno del Sr. Lerdo bajo los más felices auspicios, el trascurso del tiempo le había ido dejando sin partidarios, ya por el descontento que al cabo de algunos años existe contra todo gobierno, ya por las faltas de su administración.”

Ambas exposiciones contenidas en las aserciones de Iglesias, son indudablemente ciertas. Pero el mismo Iglesias era uno de los ciudadanos que más contribuían á hacer difícil la posición de Lerdo; fué él uno de los que lo recibieron al principio con tanto entusiasmo, y uno de los primeros que se manifestaron después descontentos de su administración y que levantaron contra él el estandarte de la rebelión. Iglesias no tenía la excusa que tenía el partido de Díaz al desertar de Lerdo; pues este último le otorgaba su confianza, y como él mismo lo admite, hizo todo lo posible por satisfacerlo y conservarlo en su



partido. Iglesias sabía demasiado bien que ninguno de los partidos políticos desde que se inauguró la República, había practicado elecciones con legalidad. Ciertamente, algunas habían sido más honradas y más representativas que otras; era todo. Si él hubiera tenido en mira con toda sinceridad el bien de su país, hubiera apoyado á Lerdo y procurado hacer surgir orden del caos. Pero no obstante todas sus protestas en contrario, fácilmente se puede leer entre líneas, en su voluminoso pedantesco libro intitulado: "La Cuestión Presidencial en 1876" y ver el carácter egoísta del hombre, sus procedimientos clandestinos y su evidente falta de sinceridad. El jugó á tira y afloja con Lerdo y con Díaz, y se queja amargamente de la injusticia de ambos, cuando su propia exposición de su caso lo muestra siempre tratando de sacarles á uno y á otro toda clase de ventajas. Pero es la misma vieja historia, historia que constantemente se mezcla en la política mexicana durante los primeros cincuenta años de vida de la República. Se ve marchar una continua fila de caracteres políticos, cada uno de ellos dispuesto á luchar por sus propios intereses y ambiciones, antes que cuidar de los intereses de la República. No debe creerse, sin embargo, que era mucha la culpa de estos hombres; pues no habían llegado aún á comprender que los intereses del país consistían no tanto en los distintos planes y proyectos que los jefes de partido proponían de tiempo en tiempo como remedio para las dificultades que affigían á la Nación, como en las ventajas que proporciona la paz, que va reuniendo en una sola nacionalidad las distintas facciones hostiles y los hombres de intereses opuestos. El mismo Lerdo, político distinguido como era, parece no haberse nunca hecho cargo de este principio fundamental de gobierno en las naciones latino-americanas. Si lo hubiera comprendido, hubiera siempre tenido á su lado á hombres que, como el General Díaz y su partido, se volvieron contra él muy luego después de que asumió la presidencia. Estaba reservado al mismo Díaz ha-

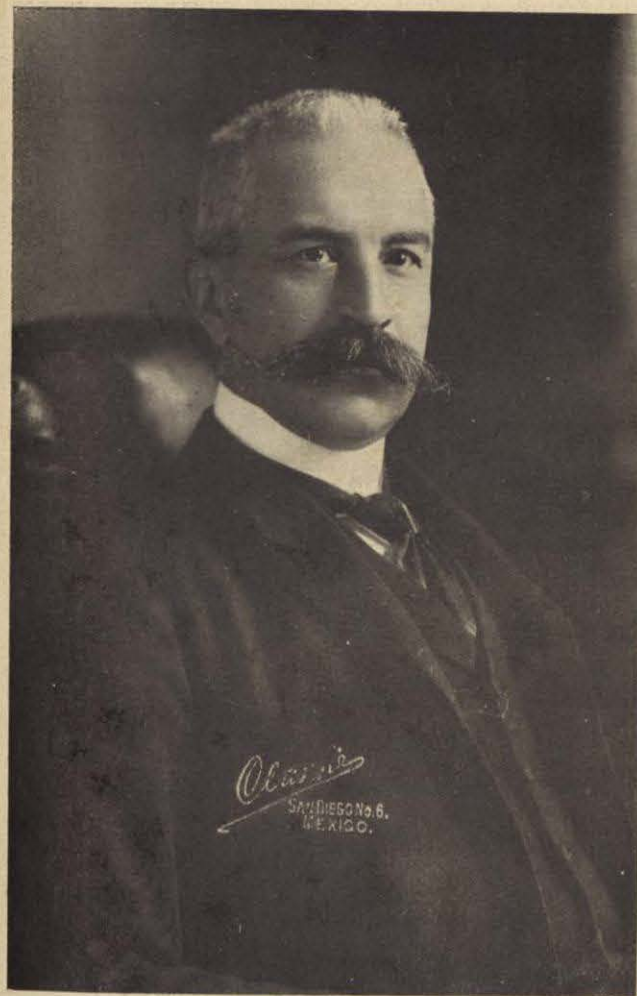
cerse cargo de la verdadera situación, y comprender que debe haber una mano fuerte en el timón del Estado para reprimir los levantamientos políticos, para guardar la ley y conservar el orden y dar al país buenas oportunidades de progreso. Otros políticos habían comprendido esto; pero no habían concebido los medios de asegurar este deseable estado de cosas, como Díaz lo concibió. Comprendió, con aquella intuición que le había permitido durante toda su vida hacer uso de todos los elementos útiles que le llegaban á la mano, que lo que necesitaba México no eran partidos ó facciones políticas, sino un gobierno central fuerte, que se dedicara con éxito á la tarea de restaurar la paz y el orden, á construir sobre buenos cimientos una administración estable, y á hacer sentir á todo ciudadano del país interés directo en el mantenimiento del orden. Ni un solo hombre que pudiera coadyuvar á esta grande y buena obra debía desairarse, importando poco cual fuera su credo político. Los intereses del país pedían aún más, pedían la amalgamación de todos los intereses políticos y el contingente á la causa pública de todo hombre honrado. Y para Díaz, concebir una idea, era llevarla á cabo con toda resolución y sin vacilaciones de ninguna especie. Y así tenemos que en condiciones muy desfavorables emprendió la tarea que el pueblo había esperado de Lerdo: amalgamar los intereses en pugna que habían mantenido á México en un estado de mayor ó menor anarquía durante medio siglo.

Lerdo mostró la estrechez de miras que lo caracterizaban en su trato con sus opositores políticos, muchos de los cuales no eran al principio realmente sus opositores; pues con la mayor facilidad se los hubiera podido atraer y hacer de ellos sus mejores amigos y sus más valiosos apoyos. Entre éstos se cuentan los partidarios del General Díaz, que siempre eran mantenidos alejados por Lerdo, quien les daba á entender de un modo inequívoco, que no tenía la menor intención de confiarse en ellos. Como es natural, ésta conducta inmediatamente levantó contra



Lerdo una poderosa facción, que ayudó á avivar las llamas del descontento que habían encendido su arbitrariedad y sus irregularidades en las elecciones. Comonfort había ya comprendido la necesidad de reunir todas las facciones y partidos en interés de la paz y del progreso del país; pero aunque era previsor y sincero en sus esfuerzos en esta dirección, no era un carácter suficientemente fuerte para poder llevar á debido efecto sus planes. Lerdo no era ni previsor, ni tenía la suficiente fuerza de carácter para manejar la difícil situación política que se le había confiado, Juárez, que lo precedió, era hombre de gran prestigio, de gran determinación y de un carácter formidable para enfrentar el campo de batalla de la política; pero era demasiado extremista en sus ideas para poder unir en un todo útil todas las facciones políticas hostiles que habían en la República, y construir de intereses opuestos, un partido que sostuviera la paz á toda costa y el progreso del país en todas direcciones, antes que entregarse á cualquier aventurero político. Un hombre que procediera de tal modo, tendría que cerrar los ojos á centenares de pequeños abusos, teniendo siempre como norte un objeto principal: la paz á cualquier precio, un gobierno estable y el adelanto de la industria y demás intereses del país. Díaz vió todo esto muy claro; y comprendió que la administración de Lerdo había sido un fracaso colosal, simplemente porque nunca llegó á realizar ni cuáles eran sus oportunidades, ni cuáles sus responsabilidades.

Cuán lejos estaba Iglesias de comprender la situación, puede colegirse de su obra póstuma sobre "La cuestión Presidencial." En todas las dificultades que afligían á su nación, no tiene sino una idea en la mente, y es que él, Iglesias, debido á los fraudes cometidos en la segunda elección de Lerdo á la Presidencia, debía ser considerado el Presidente legítimo de la República. Rompió relaciones con el General Díaz, porque este último pedía que se hicieran elecciones generales en caso de que Lerdo fuera ex-



DON RAMÓN CORRAL,  
VICE-PRESIDENTE DE MÉXICO.



cluido de la Presidencia. En esto Iglesias no se mostró muy ansioso de que el pueblo manifestara su voluntad en las elecciones; sino que más bien trató de aprovechar un pretexto para elevarse al puesto de Primer Magistrado de la Nación.

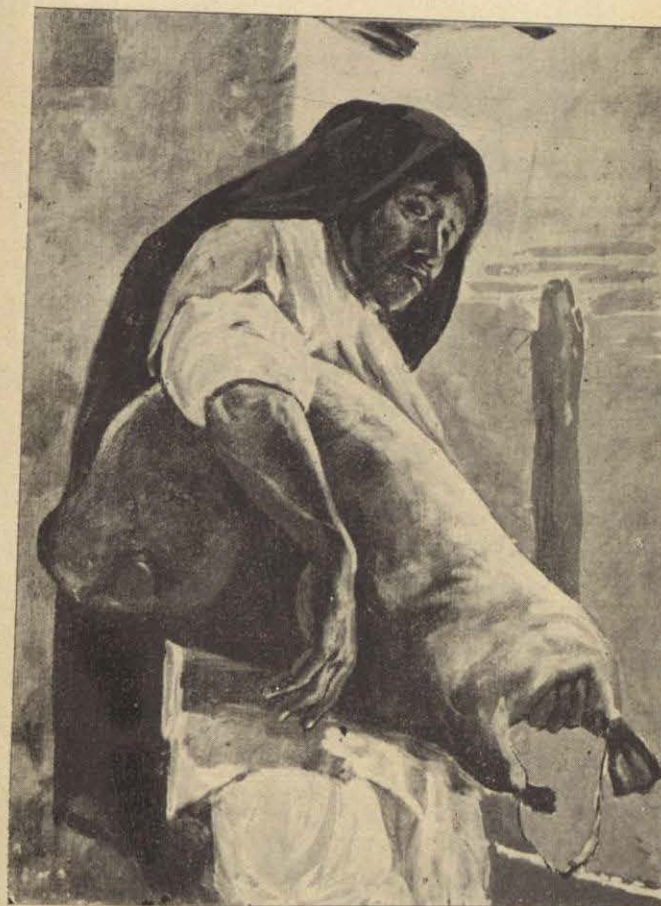
Iglesias gustaba de exhibir las faltas que habían en la administración de Lerdo; pero cuando las mismas condiciones que dicho estadista encontraba, se aplicaban á la conducta que él observaba, estaba muy lejos de tomarlas en consideración. Como un ejemplo, citemos sus propias palabras:

“Es para mí incuestionable que el señor Lerdo habría hecho un inmenso beneficio al país, así como á sí mismo, con la renuncia de su candidatura. Ese rasgo de abnegación habría quitado á la revolución armada, sostenedora del plan de Tuxtepec, tan famoso luego, su razón ó su pretexto de ser. El descontento general se habría calmado con la certidumbre de un pronto cambio de gobierno. Los odios políticos ó personales se habrían extinguido, con la próxima separación del poder, voluntaria y meritoria, del personaje que los había excitado.”

Se puede juzgar á Iglesias con el mismo juicio con que él juzgó á Lerdo. Si hubiera él mostrado alguna inclinación por ceder lo que á sus intereses convenía, en pró de la paz y progreso del país; si hubiera él tenido buena voluntad para renunciar sus derechos á la presidencia y favorecer una elección popular é inmediata, hubiera evitado muchísimas dificultades á su país; y sus intereses, combinados con los del General Díaz y su partido, hubieran hecho posible el establecimiento de un gobierno firme, evitando la intranquilidad que se mantuvo durante el tiempo que medió entre la deserción de Iglesias del gobierno y la subida al poder del General Díaz, de acuerdo con las estipulaciones del plan de Tuxtepec. Pero Iglesias es un buen ejemplo del egoísmo de muchos jefes militares ó políticos de la República, quienes con frecuencia trataban de ocultar sus planes personales, bajo el manto de la equidad política, del



desinterés y del más vivo patriotismo. Muy fácil era hacer protestas de esta naturaleza; que desgraciadamente, dicho sea de paso, nunca dejaban de atraer á multitud de descontentos, que siempre se mantenían deseosos de alistarse bajo un nuevo caudillo. Este era el gran peligro que amenazaba constantemente la existencia misma de la República. Y era peligro que comprendían, ó debían comprender, todos los jefes militares que trataban de escalar el poder valiéndose de los peldaños de la revolución. Es el mismo peligro que amenaza hoy la estabilidad de las repúblicas centro-americanas y de no pocas de las de Sud-América. Es una fiera terrible siempre presente, que en ocasiones puede permanecer oculta, pero que no está sino en emboscada; lista á arrojarse repentinamente sobre su presa, á la menor oportunidad y desgarrar con sus agudas garras la paz y la prosperidad del país. Iglesias comprendía esta situación demasiado bien, como lo manifiesta en su "Cuestión Presidencial." No obstante esta circunstancia, se afirmó obstinadamente en defensa de sus derechos propios y se puso en completa pugna con Lerdo y Díaz por sostenerlos. Poco le importaba que el país fuera víctima de meses de guerra civil en el arreglo de esta cuestión. En todo su largo libro de 400 páginas, no se vé sino una exposición de lo más apasionada, de las diferencias surgidas entre los tres partidos políticos: el de Lerdo, el de Iglesias y el de Díaz. No hay nada que manifieste que Iglesias tuviera la menor piedad por su país, el cual contemplaba en estado caótico. En efecto, ni una sola vez en su larga narración muestra tener la menor idea de los horrores que la guerra civil estaba produciendo en la República. Página tras página de su fatigosa lectura, se esfuerza por demostrar que sólo Iglesias era quien tenía la razón y el derecho en la lucha que se entabló. La única cuestión que le interesa, lo único que incesantemente y por todos los medios pretende probar, es su derecho á la presidencia de la República en esas circunstancias. Y este es un asunto que no



"TLACHIQUERO."  
(CUADRO DE D. LEANDRO ISAGUIRRE.)



interesa gran cosa al historiador por varias razones. En primer lugar, era con toda evidencia el medio de que Iglesias se quería valer para escalar el poder; medio que trató de aprovechar cuanto le fué posible. El hecho de que hubiera sido fraudulenta la elección de Lerdo, no significaba, como pretendía Iglesias, que algún otro debiera ocupar la presidencia, sin que antes mediara una elección popular. Si la segunda elección se creía fraudulenta, debía primero probarse esa circunstancia, y en tal caso, anularla y practicar nuevas elecciones. Y sin la menor duda, Lerdo parece tener el mejor derecho de los dos, pues reclamaba el poder fundándose en las elecciones que habían tenido lugar, mientras que Iglesias se parapetaba en el antiguo principio que establecía que el presidente de la Corte Suprema ocuparía la presidencia en caso que ésta, por alguna circunstancia, quedara vacante. Pero no estaba vacante. Todo lo que se podía asegurar era que había habido alguna irregularidad en las elecciones practicadas. Pero Iglesias estaba tan preocupado con sus pretensiones personales, que no podía ver el asunto desde otro punto de vista sino desde el que le convenía: su elevación á la presidencia de la República. Desgraciadamente para el país, esta había sido la clase de actitud generalmente tomada por los hombres prominentes del día. El partido de oposición era siempre militante, y nunca le fué posible ver justicia y sinceridad en ninguno de los actos ó disposiciones del partido que estaba en el poder. Es indispensable darse cuenta de esta situación especial de los asuntos, y de estos rasgos del carácter de Iglesias, para penetrarse debidamente de los acontecimientos que tuvieron lugar en México durante el tiempo que medió de la deserción de Iglesias de la capital y del partido lerdistas, á la elevación provisional al poder del General Díaz.

No tendría objeto alguno describir el progreso de la revolución contra la administración de Lerdo, y el estado de caós que entonces reinaba en el país; el



cual se encontraba dividido en tres distintas facciones políticas, una representada por Lerdo, otra por Iglesias y una tercera por el General Díaz.

Iglesias se dirigió á la parte norte de la República donde lanzó varias proclamas manifestando que él era el presidente legítimo, pero sin preocuparse en lo más mínimo de poner remedio alguno á las dificultades de la situación, ni de calmar las animosidades que dividían á los partidos políticos.

Después de una terrible y encarnizada batalla que duró varias horas, Díaz derrotó á las fuerzas lerdistas en Tecoaac el 16 de Noviembre de 1876 y Lerdo se vió precisado á huir á los Estados Unidos.

Puebla se rindió sin lucha alguna al caudillo victorioso, quien inmediatamente marchó á la capital de la República y asumió el puesto de presidente provisional el 28 de Noviembre de 1876.

Dejando á Méndez en su lugar á la cabeza del gobierno, Díaz marchó contra Iglesias con un ejército de 3,000 hombres; pero el último, después de ofrecer débil resistencia, huyó al puerto de Manzanillo y allí se embarcó para los Estados Unidos.

De este modo cayó el gobierno de Lerdo, debido únicamente á su debilidad y á su inhabilidad para darse cuenta de las necesidades de la situación, y terminaron las ambiciones de Iglesias á la presidencia de la República. Y con la desaparición de estos dos hombres de la escena política, comenzó la era de paz y progreso que ha colocado á México en primer rango entre las naciones latino-americanas.

## CAPITULO XLI.

### El Caciquismo.

Las razas indígenas que en la actualidad pueblan México, tienen tras sí muchos siglos de civilización. Por consiguiente, se adaptan bien á la vida de las sociedades civilizadas; son de hábitos sociales, comerciantes por naturaleza, de temperamento artístico, generosos, patriotas, pacientes, más industriosos de lo que su vida pasada pudiera hacerle á uno esperar, son artesanos por naturaleza y cuando se les dan las ventajas de una buena educación, resultan muy inteligentes. Estas son cualidades que hacen á las naciones grandes y libres. Pero sin embargo, por muchas cualidades de vida civilizada que pueda tener una nación, no llega á adquirir independencia y libertad política, sin haber pasado antes por el crisol que prueba el verdadero oro. La libertad consiste más en el carácter de un pueblo, que en su independencia del control de otra nación. Un pueblo para llegar á ser libre, debe hacer á un lado la ignorancia, la superstición y la estrechez de ideas. Debe aprender á conocer cuáles son sus derechos y cómo ejecutarlos y defenderlos. Debe pensar por sí mismo y no entregarse en manos de agitadores, de políticos que trabajan por su cuenta y de soldados de fortuna llenos de egoísmo y ambición, como desgraciadamente ha hecho el pueblo de México con mucha frecuencia en su historia pasada. Si un país es débil en las cualidades que hemos indicado, no se puede considerar en ningún sentido libre, porque es esclavo de su misma debilidad. Es como un buque sin capitán en alta mar, y en el cual todos los marinos disputan por obtener el mando del mismo: sigue su camino sin una inteligencia que lo gobierne y el destino de su viaje se ignora; se vé obligado á seguir por donde el capricho del que por el momento lo dirija, quiera llevar-